

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**HCD | El nuevo
Concejo**

Honorable Concejo Deliberante
Santa Rosa, Mendoza

Santa Rosa, Mendoza, 04 de Agosto de 2.022.-

DECLARACIÓN N° 015/2.022.-

VISTO: El Expediente H.C.D. N° 198-C-2.022. Caratulado Concejales Frente de Todos Santarrosino: Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Legislativo Departamental al Encuentro Deportivo "Desafío Dunas de Ñacuñán", y

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de Agosto de 2.022 se desarrollará en el Distrito de Ñacuñán el "Segundo Encuentro de Running".-

Que es un evento de amplia convocatoria de deportistas, competidores y turistas.-

Que dicho encuentro tiene el objetivo de promocionar nuestro Departamento a nivel provincial e interprovincial, así también impulsar nuestros atractivos naturales y que además la competición ingrese en un cronograma provincial de running.-

Que realizar atractivos turísticos continuos beneficiará e incrementará el consumo interno y así mismo a la economía local.-

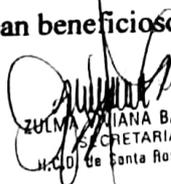
Que los encuentros son de un gran valor ético y , enaltecerlos servirá de ejemplo y motivación para niños adolescentes y personas de todas las edades que deseen pertenecer y participar de éstos, lo que favorecerá a incrementar la salud de los ciudadanos santarrosinos.-

**POR TODO ELLO
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA**

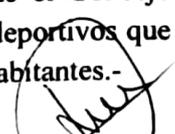
DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL AL ENCUENTRO DEPORTIVO DENOMINADO "DESAFÍO DUNAS DE ÑACUÑÁN", QUE SE DESARROLLARÁ EL 21 DE AGOSTO DE 2.022 EN EL DISTRITO DEL MISMO NOMBRE, EL QUE POSEE VARIOS BENEFICIOS PARA EL TERRITORIO DEPARTAMENTAL.

ARTÍCULO 2°.- Que se vería con agrado que desde el Concejo Deliberante, se siga estimulando la organización de eventos deportivos que sean beneficiosos para el Departamento de Santa Rosa y sus habitantes.-


ZULMA MARIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


Debora Quiroga
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza

ARTÍCULO 3°.- Comunicar al Departamento Ejecutivo y a quien corresponda a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. ---


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


Debora L. Quiroga
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza